



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN
DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.**

EXPEDIENTE: IEEQ/AG/007/2022-P.

ASUNTO RECEPCIÓN Y CAMBIO DE DOMICILIO
DE ASAMBLEA.

En Santiago de Querétaro, Querétaro, el doce de julio de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo General, anexando copia del mismo que consta de tres fojas útiles con texto por un solo lado.
CONSTE. -----


Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.

EXPEDIENTE: IEEQ/AG/007/2022-P.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y CAMBIO DE DOMICILIO
DE ASAMBLEA.

Santiago de Querétaro, Querétaro, doce de julio de dos mil veintidós.

VISTO el escrito registrado con número de folio 1637, recibido en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹ el once de julio de dos mil veintidós, suscrito por Ma. Concepción Herrera Martínez, representante legal de la asociación civil "Querétaro con Rumbo A.C.",² por medio del cual informa el cambio de domicilio para la celebración de la asamblea municipal del municipio de San Juan del Río; con fundamento en los artículos 13 de la Ley General de Partidos Políticos; 63, fracciones I y XIII, 134, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 25, 26, inciso a), 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 38 de los Lineamientos del Instituto para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro,³ la Secretaría Ejecutiva del Instituto

ACUERDA:

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibido el documento de cuenta, mismo que consta de un total de una foja útil con texto por un solo lado, el cual se ordena agregar en autos para los efectos conducentes.

SEGUNDO. Cambio de domicilio. Se tiene a la organización informando sobre el cambio de domicilio de la asamblea municipal del municipio de San Juan del Río, señalando para tal efecto el ubicado en calle Panamericana, sin número, Ramos Millan, C.P. 76807 en San Juan del Río, Querétaro (Anexo CECUCO); aunado a lo anterior, proporcionó el nombre de las personas responsables, fecha y hora en que se realizará, las coordenadas geográficas (latitud y longitud) del domicilio, así como un croquis de localización,⁴ orden del día⁵ y el número de mesas a instalar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Lineamientos se tiene que la organización cumplió con el plazo establecido para notificar a la Secretaría

¹ En adelante Instituto.

² En adelante organización.

³ En adelante Lineamientos.

⁴ De conformidad con el "Informe sobre la verificación de domicilio e inmueble en que se llevará a cabo la asamblea municipal del municipio de San Juan del Río de la organización "Querétaro con Rumbo A.C.", anexo al oficio DEOEPyPP/303/2022 suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto, el cual contiene precisamente la información para la localización del inmueble en que se realizará la asamblea en el municipio de San Juan del Río, visible a foja 439 del expediente IEEQ/AG/007/2022-P.

⁵ El orden del día quedó establecido en términos del proveído del veintiocho de junio en el expediente en que se actúa, visible en fojas 542 a 548.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutiva con por lo menos diez días hábiles previos a la realización de la asamblea correspondiente, de tal manera que la programación de la agenda de asambleas de la organización por desahogar hasta el momento queda integrada como se indica:

Asambleas Municipales						
No.	Fecha	Hora	Municipio	Domicilio	Coordenadas Geográficas	Número de mesas de registro
1	16/07/2022	12:00	Tolimán	Auditorio municipal Los Pinos 252, San Pedro de los Eucaliptos, C.P 76605, Tolimán, Qro.	20.915401193169046 - 99.93139481962635	5
2	17/07/2022	12:00	Peñamiller	Auditorio municipal de Peñamiller, Qro. Ubicado en centro, C.P 76450, Peñamiller, Qro	21.052736348646278 - 99.81654005715227	4
3	23/07/2022	12:00	Cadereyta de Montes	Auditorio San Gaspar. Ubicado en Santos 10, San Gaspar, Demión, C.P 76504, Cadereyta de Montes, Qro.	20.69412834338814 - 99.82025095633364	5
4	24/07/2022	12:00	Ezequiel Montes	Auditorio municipal Prócoro Montes. Ubicado en centro, Zona centro, 76650 Ezequiel Montes, Qro.	20.663975403242205 - 99.89780854325204	6
5	29/07/2022	18:00	Colón	Auditorio Municipal, C.P. 76270, Venustiano Carranza 2, Soriano, Colón, Qro.	20.785448875872135 100.0505779602663	8
6	30/07/2022	12:00	Pedro Escobedo	Escuela Lázaro Cárdenas, ubicada en de la Eta sin número, C.P. 76700, Pedro Escobedo, Qro.	20.49739613402376, - 100.14177180089688	5
7	31/07/2022	13:00	San Juan del Río	Anexo CECUCO, ubicado en calle Panamericana, sin número, Ramos Millan, C.P. 76807, San Juan del Río, Qro.	20.375660729647887, - 99.98976467486102	15
8	06/08/2022	11:00	Huimilpan	Auditorio municipal. Ubicado en Reforma Oriente 3750, C.P 76950 Lagunillas, Qro.	20.375579277968193 100.2731421775629	5
9	07/08/2022	12:00	Amealco de Bonfil	Sala de usos múltiples. Ignacio Aldama 167, Centro, C.P 76850, Amealco de Bonfil, Qro.	20.188340638571034 100.14760157498212	5
10	13/08/2022	11:00	San Joaquín	En la cancha techada, Parque La Laguna ubicado en Gutiérrez Nájera sin número, centro, C.P. 76550, San Joaquín, Qro.	20.912574162438734, - 99.56809992513887	4
11	14/08/2022	12:00	Corregidora	Unidad deportiva municipal, ubicada Rivera del Río sin número, Colonia El Pueblito, 76900, Qro.	20.54527759028387 100.44477867875088	15
12	20/08/2022	13:00	El Marqués	Unidad deportiva La Griega, C.P. 76249. Ubicada en Querétaro No. 500, La Griega, Qro.	20.644371888438556, 100.23083276369485	8
13	21/08/2022	13:00	Querétaro	Auditorio Josefa Ortíz de Domínguez, ubicado en Avenida Constituyentes, esquina Sierra de Zimapán sin número, Villas del sol, 76000 Santiago de Querétaro, Qro.	20.586084255141277 100.37786625804276	50
Asamblea local constitutiva A celebrarse el 4 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas			Querétaro	Hotel Mesón De Santa Rosa, ubicado en Avenida Luis Pasteur sur No. 17 Col. Centro histórico, C.P. 76000 en Santiago de Querétaro, Qro.	20.59284324824308, - 100.38919535599747,	N/A

TERCERO. Remisión. Remítase mediante oficio copia simple de la presente determinación a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partidos Políticos, a la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Coordinación Administrativa de este Instituto, para los efectos conducentes.

Notifíquese por estrados y por oficio de conformidad con lo establecido por los artículos 50, fracciones II y III, 52, 53, así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro y 5 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Secretario Ejecutivo, quien autoriza. **CONSTE.**

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

OUMR/CARG/JRH